

Resolución de 28 -04-2008, de la Consejería de Educación y Ciencia , por la que se amplía el plazo de presentación de solicitudes establecido por la Orden de 28 marzo de 2008, de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones para la adquisición e instalación de cinturones de seguridad y de dispositivos de retención en los vehículos adscritos a transporte público regular de uso especial, escolar y de menores, así como de transporte público regular de uso general.

La Asociación Provincial de Transportistas de Viajeros por Carretera de Toledo ha presentado una solicitud dirigida a esta Consejería en la que pone de manifiesto la complejidad de la documentación que deben recabar los destinatarios de la convocatoria de ayudas para la adquisición e instalación de cinturones de seguridad y de dispositivos de retención en los vehículos destinados al transporte público regular de viajeros de uso especial, escolar y de menores, y al de uso general, y por ello solicita una ampliación del plazo de presentación de las solicitudes establecido en la base siete, punto 2, que finaliza el 28 de abril de 2008.

Vista la solicitud, de conformidad con lo establecido en el artículo 49.1 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, esta Consejería de Educación y Ciencia, en uso de las competencias atribuidas por el Decreto 127/2007, de 17 de julio, de estructura orgánica y distribución de competencias de la Consejería de Educación y Ciencia, ha resuelto:

Primero: Ampliar el plazo de presentación de solicitudes establecido en la base siete. 2 de la Orden de 28 de marzo de 2008, hasta el día 8 de mayo de 2008.

Segundo: Notificar esta resolución a la Asociación Provincial de Transportistas de Viajeros por Carretera de Toledo.

Tercero: Ordenar la publicación de la presente resolución en el Diario Oficial de Castilla La Mancha.

Toledo, 28 de abril de 2008.

Consejero de Educación y Ciencia
JOSÉ VALVERDE SERRANO